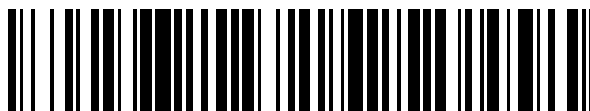


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 368 284**

51 Int. Cl.:
A45D 33/00 (2006.01)
A45D 40/22 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **08156694 .5**
96 Fecha de presentación: **21.05.2008**
97 Número de publicación de la solicitud: **1994852**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **26.11.2008**

54 Título: **CAJA DE MAQUILLAJE.**

30 Prioridad:
22.05.2007 FR 0755188
25.05.2007 FR 0755262

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
16.11.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
16.11.2011

73 Titular/es:
L'ORÉAL
14, RUE ROYALE
75008 PARIS, FR

72 Inventor/es:
Guillot, Jean-Claude

74 Agente: **Curell Aguila, Marcelino**

ES 2 368 284 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Caja de maquillaje.

5 La presente invención se refiere a las cajas de maquillaje que comprenden una tapa unida de manera articulada a una base que comprende por lo menos un producto cosmético, y más particularmente a aquellas en las que la tapa soporta un espejo.

10 Esta tapa es a menudo de forma rectangular. Cuando el lado menor de la tapa es paralelo a la charnela que la une a la base, el asido de la caja puede estar facilitado con respecto al caso en que es el lado mayor de la tapa el que se extiende paralelamente a la charnela. Sin embargo, en la primera situación, el espejo soportado por la tapa puede resultar demasiado estrecho para permitir observar fácilmente la totalidad del rostro o los dos ojos, lo cual puede constituir una incomodidad para el maquillaje. En la segunda situación, el maquillaje está facilitado pero el asido de la caja es menos ventajoso, como se explica más adelante.

15 Existe por consiguiente la necesidad de permitir conciliar la ergonomía de comportamiento de la caja en la mano y la buena visión de la región maquillada.

20 La publicación JP 2005-304914 da a conocer varios espejos montados en forma de un tríptico sobre la tapa. Una solución muy similar se adopta en la publicación GB 2 363 712 y la patente alemana DE 596 137. El recurso a varios espejos hace la caja más compleja de fabricar y de utilizar.

25 La patente francesa FR 836371 describe una caja en la que el espejo está montado de manera articulada sobre la tapa, en el lado exterior de ésta, lo cual hace la caja poco estética y expone el espejo a un riesgo aumentado de dañado.

30 La solicitud JP 2006-288764 da a conocer una caja en la que la tapa que soporta el espejo está articulada con respecto a la base alrededor de un primer eje y puede bascular alrededor de un eje perpendicular al primero. La base esconde una porción del espejo después de la basculación, lo cual limita su interés.

Las patentes US nº 2.309.544 y US nº 1.626.474 describen una caja en la que la rotación del espejo se efectúa alrededor de un eje paralelo al plano del espejo.

35 La solicitud GB 666 592 describe una caja que comprende una tapa provista de un espejo unido a un recipiente con la ayuda de un brazo, teniendo la tapa una forma simétrica de revolución circular.

El documento EP 614 628 A1 describe una caja según el preámbulo de la reivindicación 1.

40 La invención prevé perfeccionar aún las cajas de maquillaje.

Según un aspecto de la invención, la caja de maquillaje comprende:

- una base,
- un producto cosmético y/o un aplicador contenido en la base,
- 45 - un soporte unido a la base por una charnela,
- una tapa rotativa con respecto al soporte,
- un espejo soportado por la tapa,

50 siendo la tapa rotativa con respecto al soporte de manera que pueda pasar de una primera configuración a una segunda configuración e inversamente, después de una rotación de la tapa con respecto al soporte, efectuándose esta rotación en un mismo plano y de otra manera que alrededor de un eje de rotación secante al eje de rotación de la charnela, efectuándose el desplazamiento de la tapa entre la primera y segunda configuraciones paralelamente al plano del espejo gracias a un guiado apropiado del movimiento de la tapa sobre el soporte.

55 La rotación puede efectuarse en particular en más de 30°, mejor más de 60°, por ejemplo sobre un cuarto de vuelta, preferentemente entre unas configuraciones retrato y paisaje.

60 Por "configuración retrato", se debe entender que el eje longitudinal de la tapa está orientado de manera sustancialmente perpendicular al eje de rotación de la charnela y por "configuración paisaje" que el eje longitudinal de la tapa está orientado de manera sustancialmente paralela al eje de rotación de la charnela.

65 Gracias a la invención, la caja puede estar realizada con una forma relativamente estrecha cuando está cerrada, siendo su volumen por ejemplo sólo ligeramente superior a la mayor dimensión transversal del espejo, lo cual facilita su asido, permitiendo al mismo tiempo una visión relativamente amplia de la superficie a maquillar después del paso a la configuración paisaje, por ejemplo,

La tapa puede estar situada en el lado interior del soporte.

La basculación de la tapa que soporta el espejo se puede efectuar de tal manera que en una de la primera y segunda configuraciones, preferentemente en configuración paisaje, el centro de la tapa esté separado del eje de la charnela que une el soporte a la base por una distancia superior o igual a la mitad del eje menor de la tapa.

Por "eje menor", se designa el eje paralelo al lado menor en el caso de una tapa rectangular y en el caso de una tapa de forma distinta la mayor dimensión transversal. La separación anterior facilita la utilización de toda la superficie del espejo soportado por la tapa para el maquillaje, en configuración paisaje.

Preferentemente, el espejo y/o la tapa están centrados con respecto a la base a la vez en la primera y segunda configuraciones.

La tapa puede estar inscrita en el perímetro de la base cuando está cerrada en configuración retrato.

La tapa puede presentar una forma generalmente rectangular, pero la invención se puede aplicar sin embargo a unas tapas de formas distintas, en particular cuando la ventaja buscada es alejar la tapa de la charnela después de la apertura de la caja.

La tapa puede presentar unos cantos redondeados, en caso necesario.

La caja puede comprender un mecanismo que permita desplazar la tapa con respecto al soporte, por ejemplo según un movimiento distinto de un movimiento de rotación pura, entre la primera y segunda configuraciones. Este mecanismo puede no ser visible, puesto que está completamente situado detrás del espejo, por ejemplo. El espejo puede estar situado en el lado interior de la tapa, y estar frente a la base cuando la caja está cerrada. El espejo puede ser totalmente visible, puesto que no está enmascarado por la base, en la primera y segunda configuraciones.

El desplazamiento de la tapa con respecto al soporte puede ser definido por ejemplo por dos guías y por unos relieves, por ejemplo unos pivotes, que circulan en o sobre estas guías. Una de las guías puede ser rectilínea. La otra guía puede ser en arco de círculo o en cicloide por ejemplo.

Las guías pueden estar dispuestas de tal manera que una esquina de la tapa se desplaza de manera sustancialmente paralela al eje de rotación de la charnela. Esto puede permitir evitar escotar la charnela.

Las guías pueden estar dispuestas también de tal manera que una esquina de la tapa se desplaza alejándose del eje de la charnela, según una trayectoria rectilínea o curvilínea.

La tapa también puede estar articulada sobre el soporte alrededor de un pivote fijo con respecto al soporte.

Uno de entre la tapa y el soporte puede comprender una guía circular, por ejemplo en forma de arco de círculo, y el otro un relieve, por ejemplo un pivote, que circula en o sobre esta guía. La charnela que une el soporte a la base puede estar escotada si es necesario, para permitir el paso de una esquina de la tapa, durante la rotación de la tapa entre la primera y segunda configuraciones.

La caja puede comprender un órgano de retorno, elástico o magnético, que une la tapa y el soporte, de manera que devuelva la tapa a una por lo menos de la primera y segunda configuraciones.

El órgano de retorno elástico puede pasar por ejemplo por un estado de tensión máxima entre la primera y segunda configuraciones, lo cual puede permitir por ejemplo mantener de manera estable el espejo, o bien en la configuración paisaje, o bien en la configuración retrato.

El órgano de retorno magnético puede pasar por ejemplo por un estado de atracción máxima en la primera y segunda configuraciones o de repulsión máxima entre las dos configuraciones.

La tapa puede ser más larga que el soporte en configuración retrato.

La base puede presentar varios alojamientos que contienen unos productos cosméticos y/o aplicadores diferentes. El o los productos cosméticos pueden comprender por lo menos un producto de maquillaje. La base puede recibir por lo menos una copela y/o una pastilla de producto.

La invención tiene asimismo por objeto, según otro de sus aspectos, un procedimiento de maquillaje que comprende las etapas siguientes:

- abrir una caja de maquillaje tal como la definida anteriormente haciendo pivotar la tapa y su soporte con respecto a la base,

- hacer pasar la tapa que soporta el espejo de una primera configuración, preferentemente una configuración retrato, a una segunda configuración, preferentemente una configuración paisaje, haciéndola pivotar con respecto al soporte, paralelamente al plano definido por la superficie reflectante del espejo, distinto que alrededor de un eje de rotación secante al eje de rotación del soporte con respecto a la base,

- 5 - proceder al maquillaje,
- cerrar de nuevo la caja devolviendo previamente la tapa a la primera configuración antes de rebatir la tapa sobre la base.

10 La invención se pondrá más claramente de manifiesto a partir de la descripción detallada siguiente, de ejemplos de realización no limitativos, y del examen del plano adjunto, en el que:

- 15 - las figuras 1 a 4 representan, en perspectiva, un ejemplo de caja con diferentes configuraciones de la tapa que soporta el espejo con respecto a la base,
- la figura 5 es una vista explosionada de la caja de las figuras 1 a 4,
- las figuras 6 a 8 representan diferentes configuraciones de la tapa con respecto al soporte que la soporta,
- 20 - las figuras 9 a 11 ilustran unos ejemplos de cinemáticas de la tapa con respecto al soporte según la forma dada a una de las guías,
- la figura 12 ilustra la utilización de medios de retorno elástico,
- 25 - las figuras 13 a 16 son unas vistas análogas a las figuras 1 a 4 de una variante de realización de la caja,
- la figura 17 representa en perspectiva la caja de las figuras 13 a 16,
- 30 - las figuras 18 a 20 ilustran diferentes configuraciones de la tapa con respecto al soporte de la caja de las figuras 13 a 17.

35 En todas las figuras, los mismos números de referencia pueden ser empleados para designar elementos idénticos o similares.

La caja 1 del ejemplo correspondiente a las figuras 1 a 8 comprende una base 2 sobre la cual está articulado un soporte 3 alrededor de un eje de rotación X.

40 El soporte 3 está por ejemplo articulado sobre la base 2 gracias a una charnela convencional que comprende un eje 5, visible en la figura 5, pero la invención no está limitada a una forma particular de articular el soporte 3 sobre la base 2 y la charnela podría por ejemplo ser una charnela película o una charnela que permita una basculación del soporte con respecto a la base que está asistida por un órgano de retorno elástico hacia las posiciones de cierre y/o de plena apertura.

45 El soporte 3 soporta una tapa 12 que soporta a su vez un espejo 16, cuya cara reflectante está girada hacia la base 2 cuando la caja está cerrada.

50 La base 2 comprende por lo menos un alojamiento 10, en el ejemplo dos alojamientos 10 y 11, de los que uno por lo menos recibe por ejemplo un producto P y el otro una copela 8 destinada a alojar un segundo producto cosmético o por lo menos un aplicador no representado, que permite extraer un producto y aplicarlo.

55 La base 2 está realizada por ejemplo de una sola pieza por moldeo de material termoplástico. Como variante, la base 2 puede estar realizada por ensamblaje de varias piezas, en particular de un cuerpo que define los alojamientos 10 y 11 y de un revestimiento exterior.

La base 2 presenta en el ejemplo ilustrado una forma general rectangular con unos lados mayores 13 y 14 que están orientados de manera sustancialmente perpendicular al eje de rotación X.

60 La base 2 es por ejemplo dos veces más larga que ancha, estando el factor de forma de la base 2, definido como la relación entre su longitud y su anchura, estando por ejemplo comprendido entre 1 y 5.

Un cierre 9 puede asegurar el enclavamiento en posición cerrada de la tapa 12.

65 El soporte puede ser moldeado de una sola pieza en material termoplástico o puede comprender varias piezas ensambladas.

La charnela que une el soporte a la base puede comprender unas partes que reciben el eje 5 realizadas de una sola pieza respectivamente con el soporte y con la base.

5 El soporte 3 soporta preferentemente sobre su lado interior la tapa 12, que puede ser generalmente rectangular, estando el espejo 16 por ejemplo fijado por pegado o engatillado sobre la tapa 12. El soporte 3 puede presentar, como se ha ilustrado, un protector exterior 20 que oculta el mecanismo de articulación de la tapa 12 sobre el soporte 3.

10 En el ejemplo considerado, el espejo 16 no se desplaza con respecto al soporte 3 por un movimiento de rotación pura, sino por un movimiento más complejo. Esta cinemática se obtiene por ejemplo gracias a dos guías 50 y 51 que se presentan en el ejemplo considerado en forma de hendiduras, de eje curvilíneo para la hendidura 50, que es la más próxima al eje de rotación X, y de eje rectilíneo para la hendidura 51. Estas hendiduras están por ejemplo realizadas a través del soporte 3.

15 La tapa 12 comprende dos pivotes 53 y 54 que circulan respectivamente en las guías 50 y 51, como se puede observar en las figuras 6 a 8, con el fin de obtener la cinemática buscada para el movimiento del espejo 16 con respecto al soporte 3.

20 Los pivotes 53 y 54 pueden estar retenidos en las guías correspondientes por unos tetones 35 y 36 fijados a los pivotes y que se apoyan sobre la cara del soporte opuesta al espejo 16. Estos pivotes pueden ser reemplazados por unos remaches o por unos tornillos, entre otras variantes.

25 La forma de la guía 50 puede ser una porción de cicloide y la guía 51 puede estar inclinada hacia arriba y hacia el lado opuesto al extremo 59 de la guía 50 donde se sitúa el pivote 53 cuando el espejo está en configuración retrato, como se puede observar en la figura 6.

En las figuras 9 a 11, las referencias 1 a 6 ó 1 a 7 indican las posiciones correspondientes de los pivotes en las guía en el curso del movimiento de la tapa con respecto al soporte.

30 Una guía en forma de arco de cicloide permite obtener una trayectoria lineal de una esquina 16a de la tapa 12. Esta trayectoria puede ser oblicua, separándose la esquina 16a del eje X en el curso de su rotación, como se ha ilustrado en la figura 9. Esta trayectoria puede ser también paralela al eje X, como se ha ilustrado en la figura 11. En el ejemplo de esta figura, la guía 51 se extiende perpendicularmente al eje X y su eje longitudinal pertenece a un plano medio de simetría para la guía 50. Las guías 50 y 51 están desplazadas por el lado opuesto a la esquina 16a con respecto a un plano medio para la tapa en configuración retrato.

35 La forma de la guía 50 puede también ser una forma que se parezca a un arco de cicloide, por ejemplo un arco de círculo como se ha ilustrado en la figura 10.

40 En este caso, la trayectoria seguida por el ángulo 16a de la tapa no es perfectamente rectilínea.

En las figuras 9 a 11, en la configuración de retrato (referencia 1), el pivote 54 se sitúa en el extremo inferior de la guía 51 y el pivote 53 en el extremo de derecho 59 de la guía 50.

45 En el curso de la basculación de la tapa 12 que soporta el espejo 16 en el sentido horario hacia la configuración paisaje (referencia 6 ó 7), el pivote 54 sube por la guía 51 mientras que el pivote 53 se desplaza hacia el extremo izquierdo 60 de la guía 50.

50 Pasada una posición intermedia en la que el lado mayor de la tapa 12 está orientado sustancialmente a 45° con respecto al eje de rotación X, el pivote 54 desciende de nuevo en la guía 51 mientras que el pivote 53 prosigue su desplazamiento hacia el extremo izquierdo 60 de la guía.

55 Un órgano de retorno elástico 80 puede estar dispuesto de manera que actúe entre la tapa y el soporte y pasar por ejemplo por un estado de tensión máxima en la posición intermedia (referencia 3) de la figura 9.

60 El órgano de retorno elástico 80 es por ejemplo una unión o un bucle elásticamente deformable fijado a dos puntos P y Q del soporte 3, como se ha ilustrado en la figura 9, y el pivote 54 de la tapa 12 puede estar dispuesto para apoyarse sobre este órgano de retorno elástico de manera que este último pase por un estado de tensión máxima cuando el pivote 54 está en la parte alta de la guía 51 y esté siempre tensado cuando el pivote 54 está en la parte baja de la guía 51.

Un órgano de retorno elástico de este tipo permite solicitar el movimiento de la tapa 16 hacia las posiciones retrato o paisaje (referencias 1 y 6 en la figura 9).

65 El órgano de retorno elástico 80 puede estar realizado de otras diversas maneras, por ejemplo con una horquilla metálica o un resorte helicoidal, incluso con la ayuda de imanes incorporados a la tapa y/o al soporte.

En la figura 12, se ha ilustrado la posibilidad de realizar las guías 50 y 51 sobre la tapa y los pivotes correspondientes 53 y 54 sobre el soporte 3.

5 En este ejemplo, la guía curvilínea 50 está más alejada del eje X de lo que lo está la guía 51 rectilínea.

Además, mientras que las guías 50 de los ejemplos de las figuras 9 a 11 son cóncavas hacia el eje X, la guía 50 es en el ejemplo de la figura 12 convexa hacia el eje X.

10 En la variante ilustrada la figura 12, el órgano de retorno elástico es un resorte, por ejemplo helicoidal, fijado por un extremo en P a la tapa y por el otro extremo al pivote 54 que circula en la guía 51, de manera que esté al máximo de su tensión cuando el pivote 53 que circula por la guía 50 está a medio recorrido aproximadamente.

15 La realización de la caja de las figuras 13 a 20 difiere de la que acaba de ser descrita con referencia a las figuras 1 a 12 por la manera en que la tapa se desplaza con respecto al soporte.

En el ejemplo de las figuras 13 a 20, la tapa se desplaza con respecto al soporte 3 con un movimiento de rotación pura.

20 El soporte 3 presenta un orificio 22 en el cual está introducido un pivote 25 de la tapa 12, de manera que defina un pivote de eje Y, perpendicular al plano del espejo 16.

25 El soporte 3 comprende también en el ejemplo ilustrado una guía curvilínea 26 que se extiende generalmente según un semicírculo, en el cual puede circular un pivote 30 de la tapa 12 de manera que defina dos posiciones de final de carrera en rotación para la tapa 12 como se ha ilustrado en las figuras 18 y 20.

La charnela que une el soporte 3 a la base 2 está escotada para permitir el paso de una esquina de la tapa, como se ve en particular en la figura 16.

30 En una variante, la guía 26 presenta en sus extremos unas escotaduras en las cuales el pivote 30 puede engatillarse, lo cual permite enclavar el espejo en la configuración de retrato o paisaje.

Para abrir la caja, el usuario hace pivotar la tapa y el soporte alrededor del eje X después de haber actuado sobre el cierre eventual con el fin de desenclavar la tapa 12.

35 Cuando se eleva el soporte 3, la tapa 12 que soporta el espejo 16 puede ser llevada de la configuración retrato representada en la figura 15 a la configuración paisaje que se ilustra en figura 14, basculando 90° alrededor del eje Y.

40 La basculación del espejo es efectuada por ejemplo manualmente por el usuario, arrastrando la tapa 12. La rotación de la tapa puede efectuarse con un freno suficiente para que la tapa pueda conservar la posición en la que es dejada por el usuario. Este freno se obtiene por ejemplo por fricción entre los pivotes 25 y 30, el orificio 22 y la guía 26.

45 La caja 1 puede ser utilizada en la configuración paisaje de la figura 4.

Después del maquillaje, el usuario puede llevar de nuevo la tapa 12 a la configuración retrato y rebatir la tapa sobre la base.

50 La invención no está limitada a los ejemplos que acaban de ser descritos. La base 2 puede ser realizada de otra manera con un solo alojamiento por ejemplo.

55 La caja puede comprender un órgano de enclavamiento de la tapa en las configuraciones retrato o paisaje, por ejemplo en forma de una pata realizada sobre el soporte y que pasa a engatillarse en un relieve del cuerpo de la tapa.

La tapa puede comprender una guía y un pivote y el soporte, la otra guía y el otro pivote.

60 En los ejemplos ilustrados, el soporte 3 es menos largo que la tapa 12 que soporta el espejo 16, de tal manera que la tapa, en configuración paisaje, pueda ocultar el soporte. En unas variantes no ilustradas, el soporte puede ser tan largo o prácticamente tan largo y ancho como la tapa.

La tapa y el espejo pueden formar una sola y misma pieza cuando la tapa está metalizada.

65 El protector 20, fijado sobre el soporte 3 en los ejemplos ilustrados puede ser fijado en unas variantes no ilustradas a la tapa, mediante la separación necesaria para el paso del soporte durante la rotación de la tapa.

La tapa puede presentar una forma alargada distinta de la rectangular, por ejemplo oval.

5 La caja puede comprender, en caso necesario, unos medios de iluminación, los cuales pueden ser por ejemplo activados durante el paso de la tapa a la configuración paisaje.

El espejo puede presentar una superficie que permite obtener una imagen ampliada, en caso necesario.

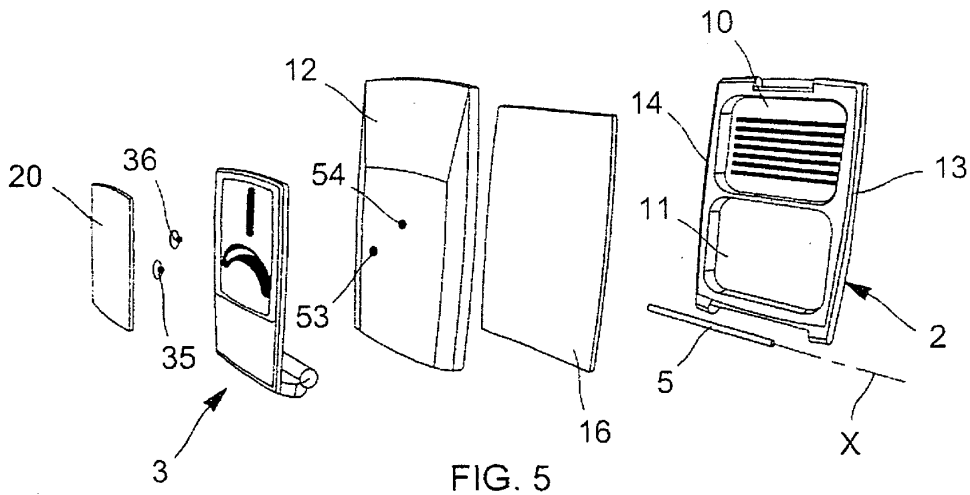
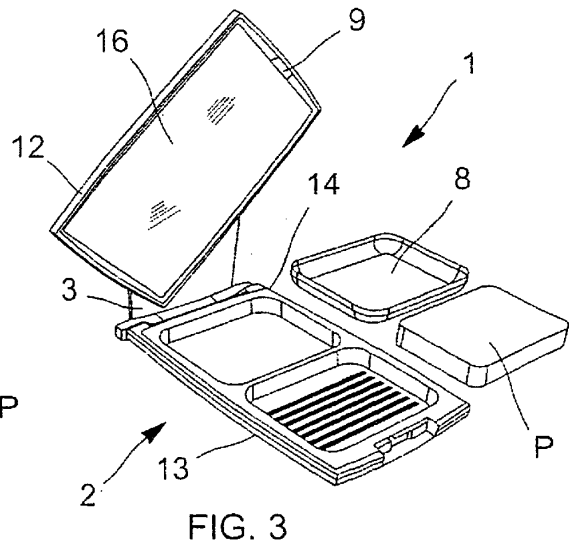
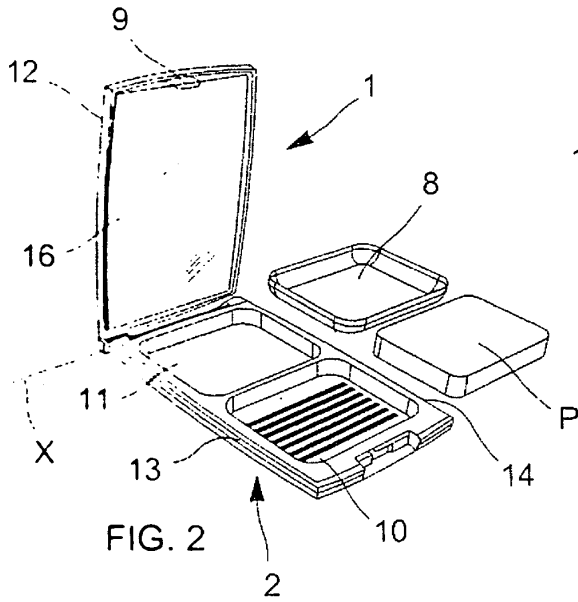
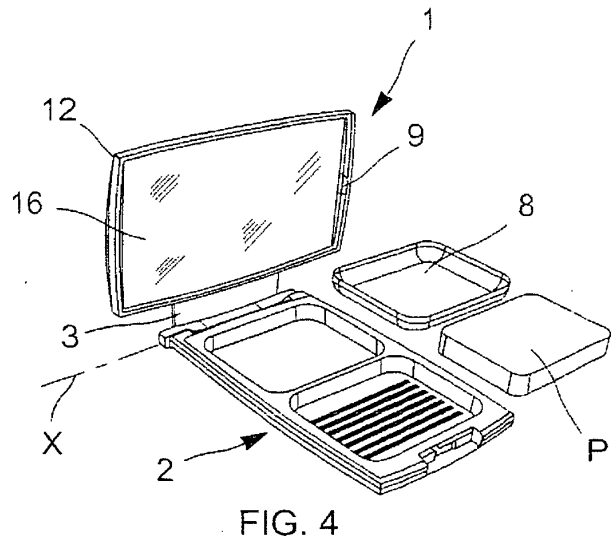
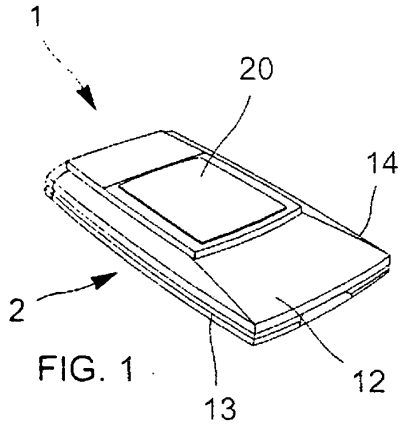
10 En los ejemplos ilustrados, la basculación de la tapa se realiza en el sentido horario hacia la posición paisaje. Para una basculación en el sentido antihorario, el mecanismo de guiado es posicionado simétricamente con respecto a la mediatriz perpendicular al eje X y los términos izquierda y derecha se invierten.

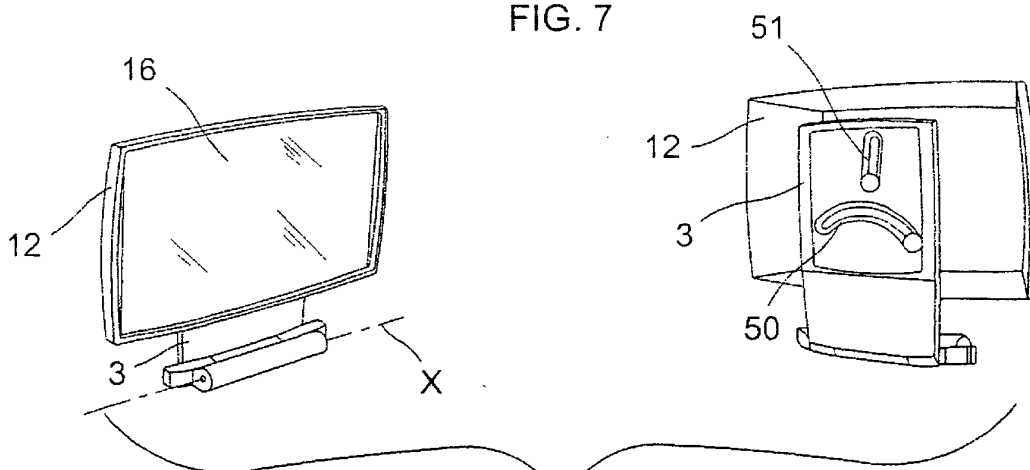
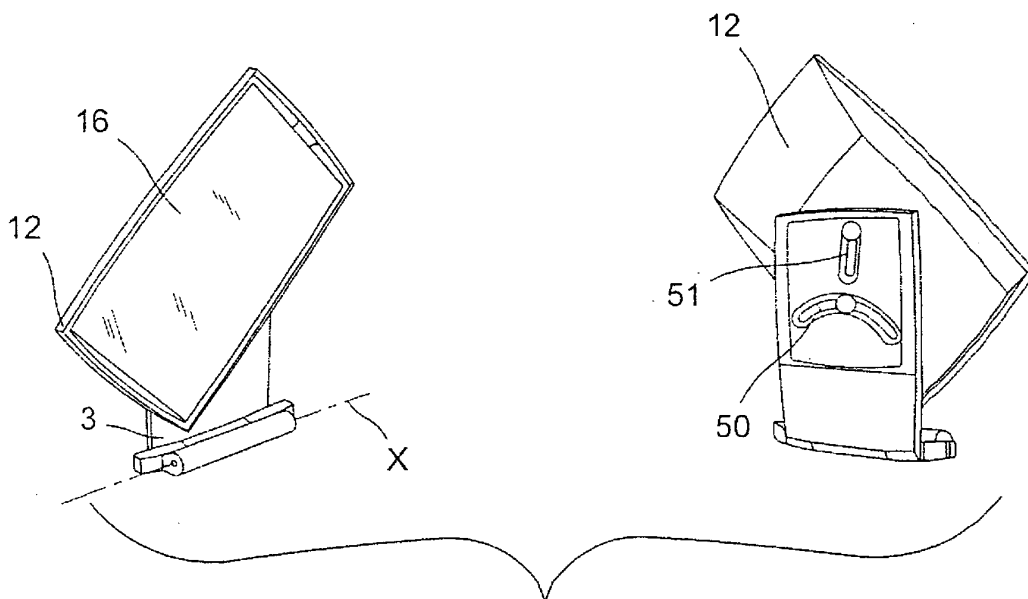
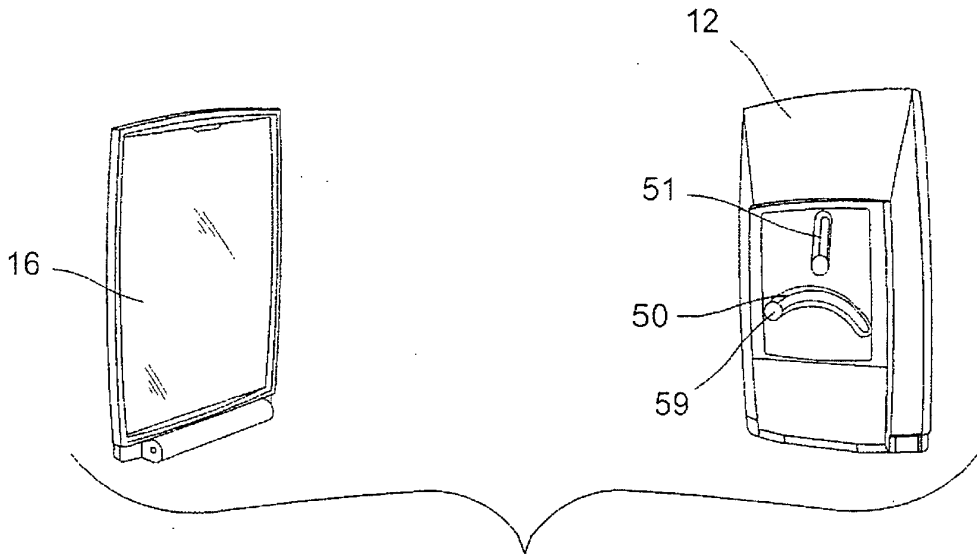
15 La basculación de la tapa con respecto al soporte puede efectuarse de otro modo que en un cuarto de vuelta, entre dos configuraciones que son por ejemplo distintas que unas configuraciones retrato o paisaje.

La expresión "que comprende un "debe comprenderse como sinónimo de "que comprende por lo menos un", salvo que se especifique lo contrario.

REIVINDICACIONES

1. Caja de maquillaje (1) que comprende:
- una base (2),
 - un producto cosmético y/o un aplicador contenido en la base,
 - un soporte (3) unido a la base por una charnela,
 - una tapa (12) rotativa con respecto al soporte (3),
 - un espejo (16) soportado por la tapa (12),
- siendo la tapa rotativa con respecto al soporte (3) de manera que pueda pasar de una primera configuración a una segunda configuración e inversamente, después de una rotación de la tapa con respecto al soporte, caracterizada porque esta rotación se efectúa en el mismo plano y de forma diferente que alrededor de un eje de rotación secante al eje de rotación de la charnela, efectuándose el desplazamiento de la tapa entre la primera y segunda configuraciones paralelamente al plano del espejo gracias a un guiado apropiado del movimiento de la tapa sobre el soporte.
2. Caja según la reivindicación 1, en la que el paso de la primera a la segunda configuración se efectúa con una rotación en un cuarto de vuelta, siendo la primera configuración una configuración retrato en la que el eje longitudinal de la tapa está orientado de manera sustancialmente perpendicular al eje de rotación de la charnela, y la segunda configuración una configuración paisaje en la que el eje longitudinal de la tapa que soporta el espejo está orientado de manera sustancialmente paralela al eje de rotación de la charnela.
3. Caja según una de las reivindicaciones 1 a 2, en la que la tapa (12) se describe en el perímetro de la base cuando la tapa está cerrada en la primera configuración.
4. Caja según una de las reivindicaciones 1 a 3, en la que la tapa y/o el espejo están centrados con respecto a la base a la vez en la primera y segunda configuraciones.
5. Caja según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, que comprende un mecanismo (50, 51, 53, 54) que permite desplazar la tapa con respecto al soporte según un movimiento distinto de un movimiento de rotación pura entre la primera y segunda configuraciones.
6. Caja según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en la que la tapa que soporta el espejo está articulada sobre el soporte alrededor de un pivote (25) fijo con respecto al soporte (3) y a la tapa (12).
7. Caja según la reivindicación 6, en la que la charnela que une el soporte a la base está escotada para permitir el paso de una esquina de la tapa, durante la rotación de la tapa entre la primera y segunda configuraciones.
8. Caja según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en la que el desplazamiento de la tapa con respecto al soporte está definido por dos guías (50 y 51) y por unos relieves (53 y 54) que circulan en o sobre estas guías.
9. Caja según la reivindicación anterior, en la que una (51) de las guías es rectilínea.
10. Caja según la reivindicación 8 ó 9, en la que una (50) de las guías se extiende según un arco de círculo o una porción de cicloide.
11. Caja según la reivindicación 10, en la que las guías están dispuestas de tal manera que una esquina (16a) de la tapa se desplaza de manera sustancialmente paralela al eje de rotación (X) de la charnela.
12. Caja según cualquiera de las reivindicaciones 8 a 10, en la que las guías están dispuestas de tal manera que una esquina (16a) de la tapa se aleja del eje (X) durante el paso de la primera a la segunda configuración.
13. Caja según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, que comprende un órgano de retorno (80) dispuesto de manera que devuelva la tapa (12) que soporta el espejo a una por lo menos de la primera y segunda configuraciones.
14. Caja según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, que comprende un órgano de retorno magnético que actúa entre el soporte y la tapa.
15. Caja según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el espejo está formado por una metalización de la tapa.





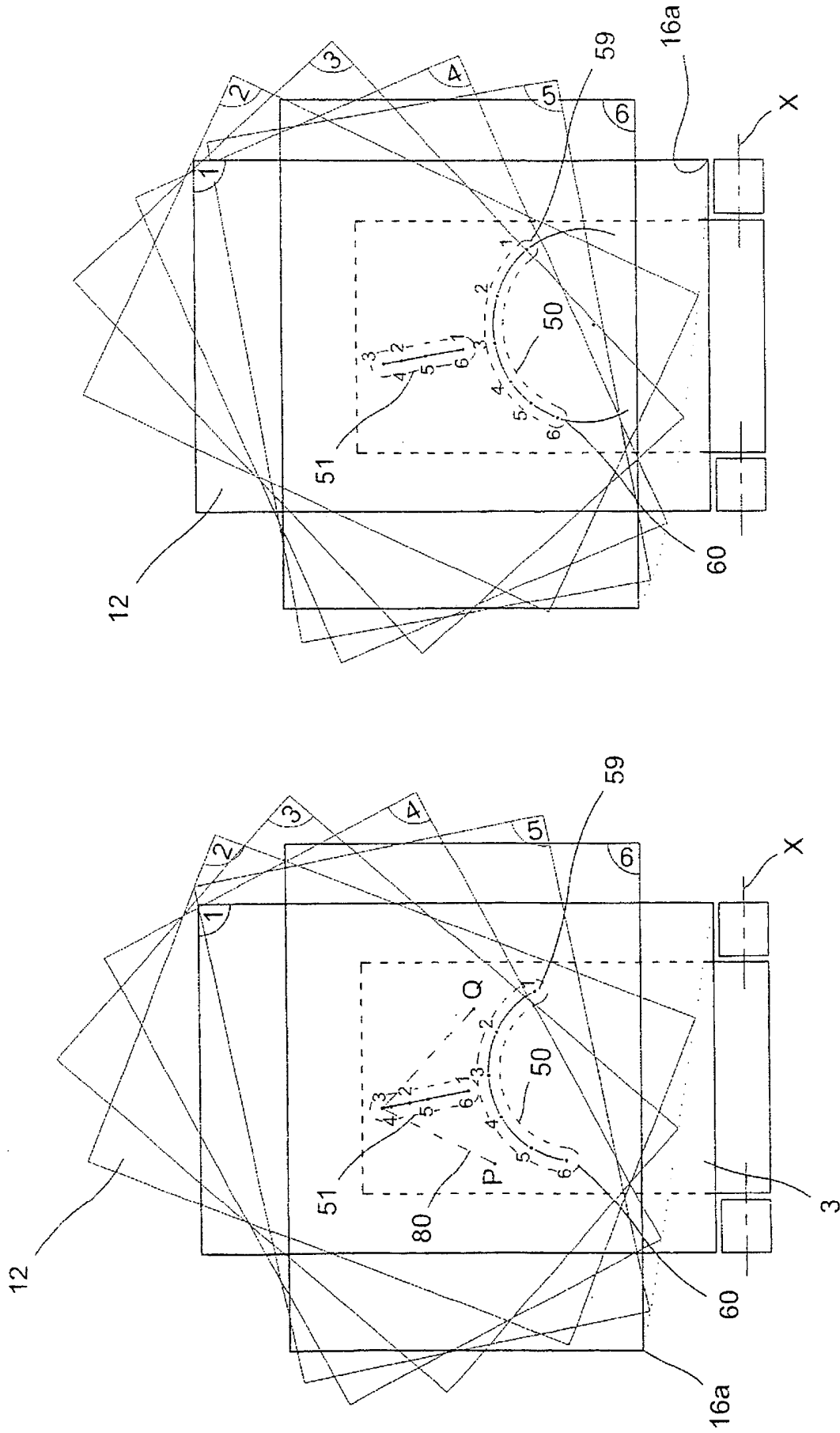


FIG. 10

FIG. 9

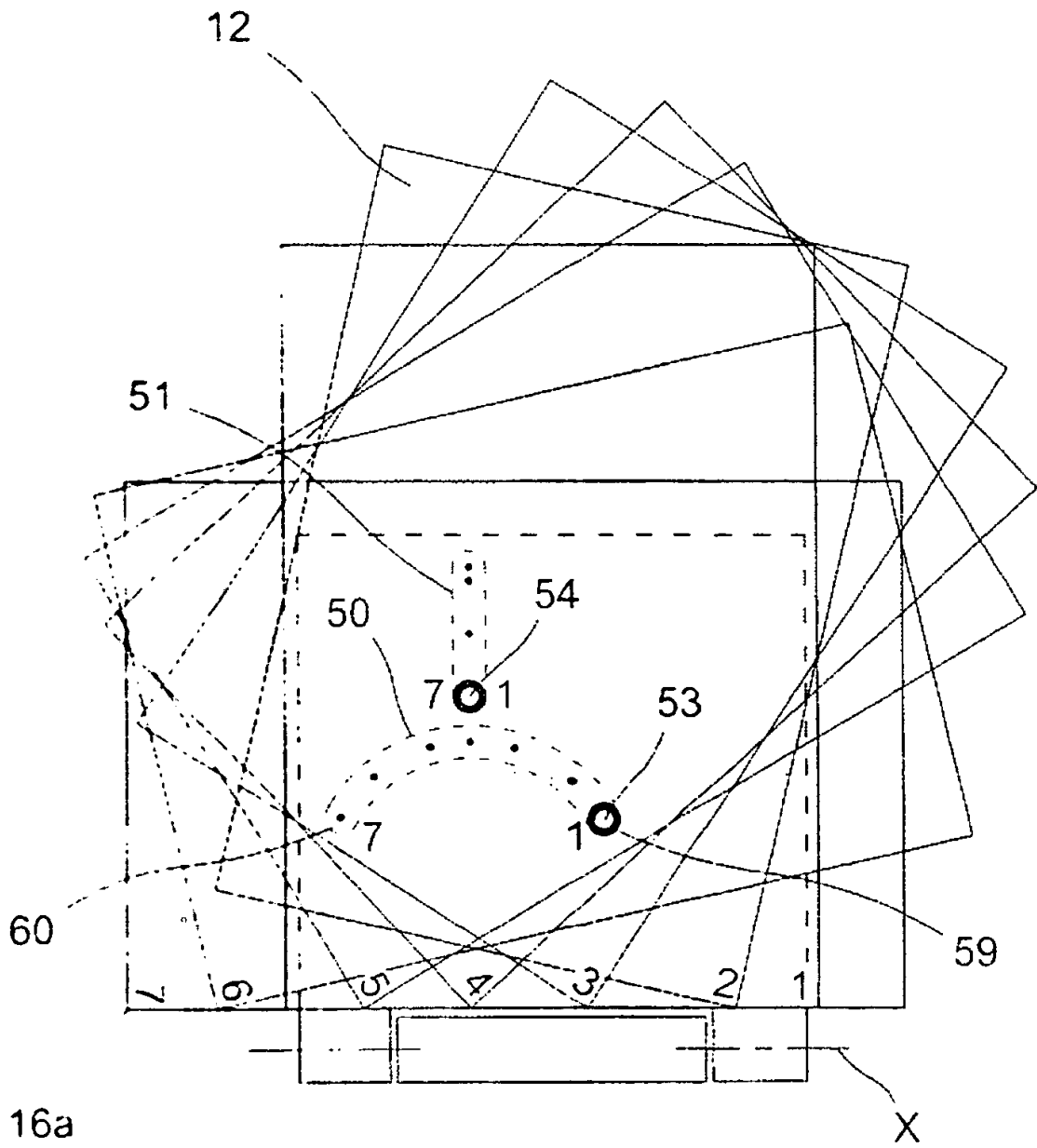


FIG. 11

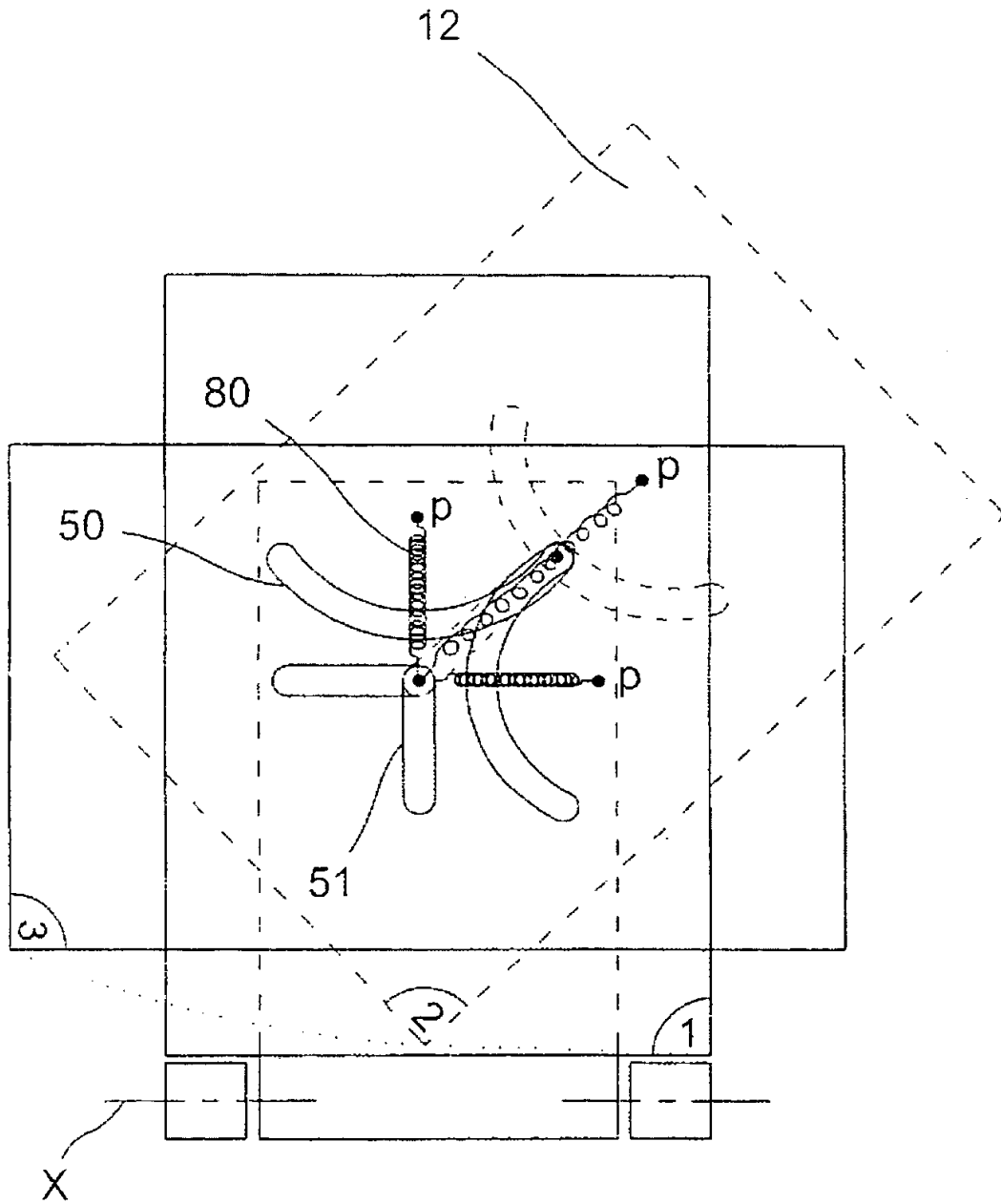


FIG. 12

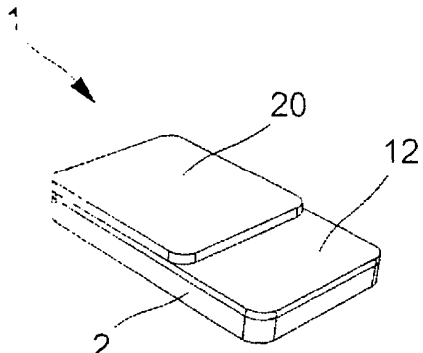


FIG. 13

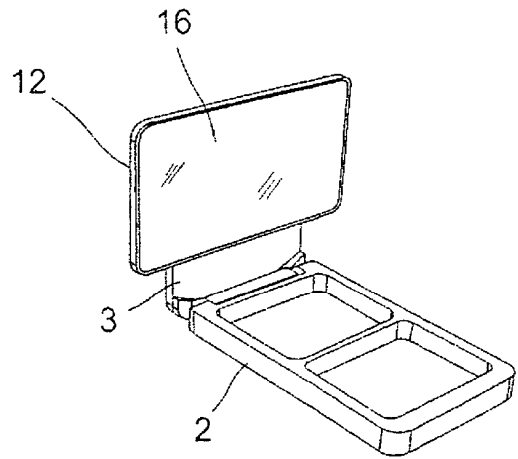


FIG. 14

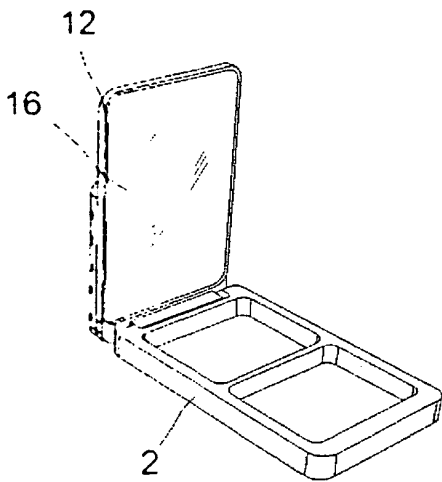


FIG. 15

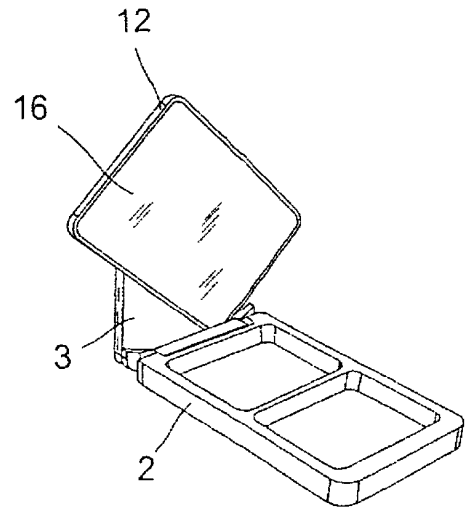


FIG. 16

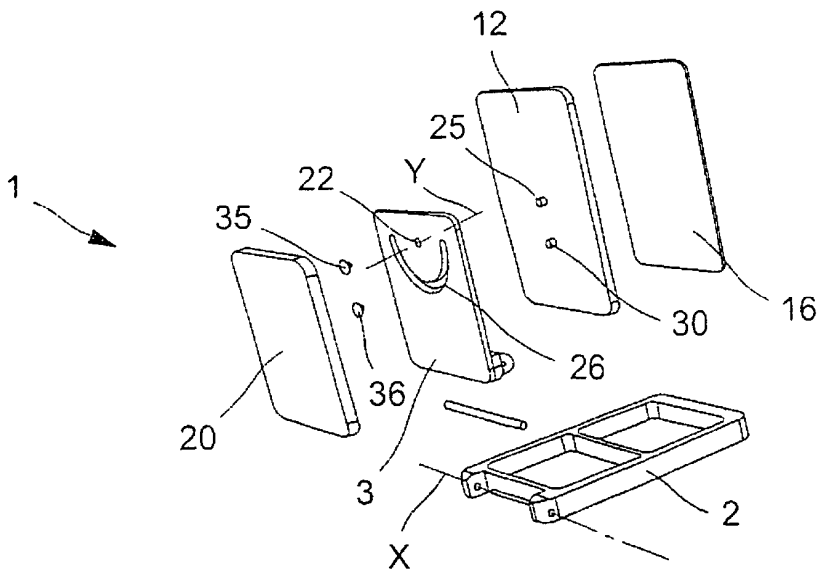


FIG. 17

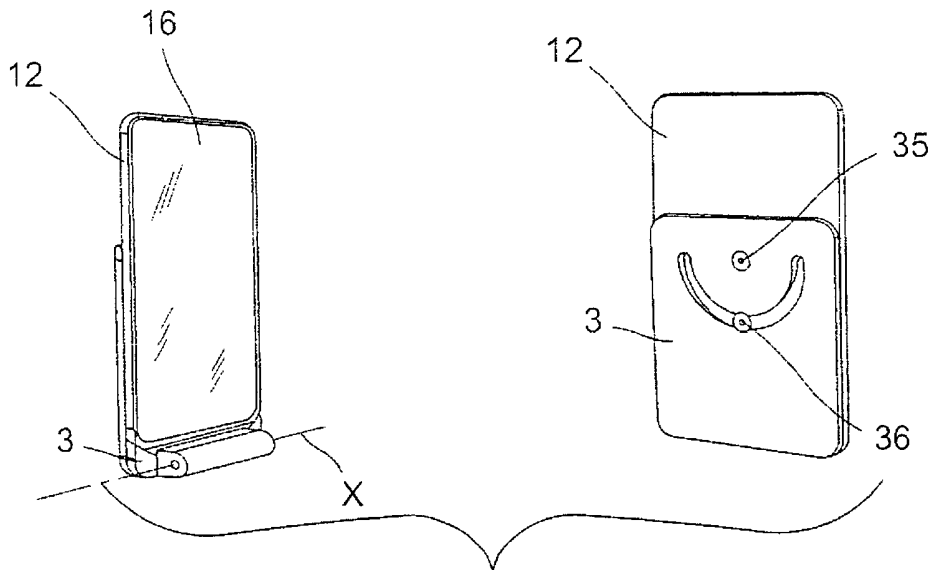


FIG. 18

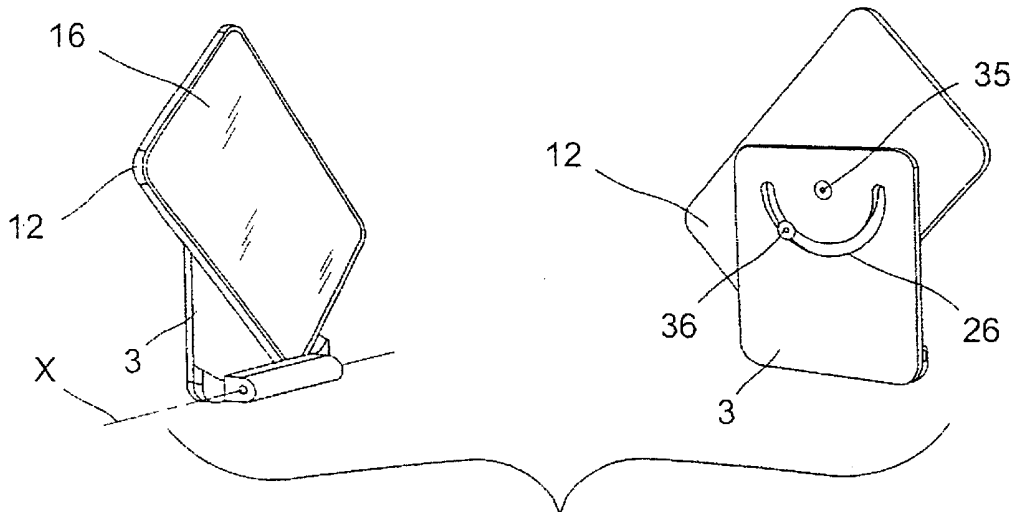


FIG. 19

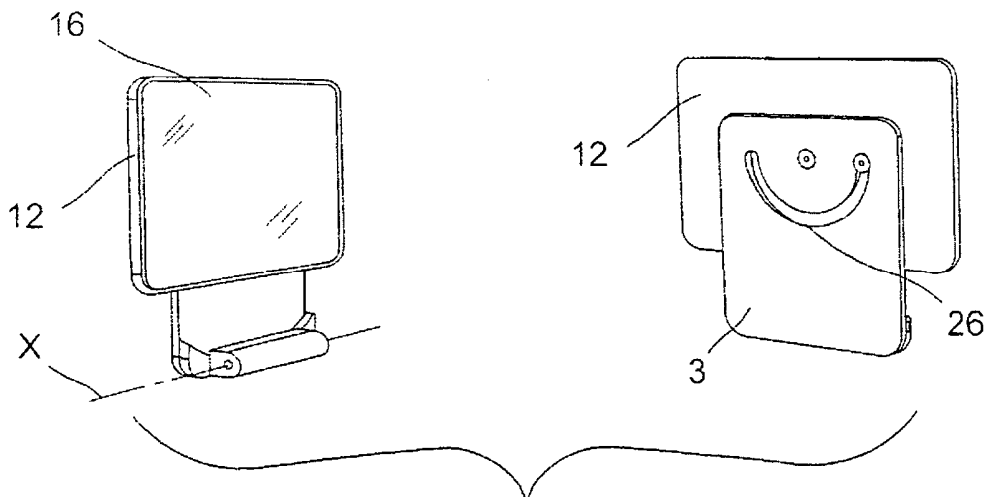


FIG. 20